

PARTE DE PRENSA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-

1. Acta N° 1534, correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, del día 10 de Septiembre de 2021.
Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 7991/21, mediante la cual se responde a la Nota N° 100, del corriente año, por la que se solicitaba se eleve documentación en referencia al Expediente N° 5520/21 sobre la homologación de los siete asientos y la autorización para habilitar un vehículo destinado al traslado de personas a centros de Salud. Al respecto, se adjunta copia íntegra del Expediente Municipal.
Pasa a estudio de comisión y se anexa al Expediente que ya obra en el Concejo para su tratamiento.-
3. Nota de Expediente N° 7700/21 en respuesta a la Nota N° 093/21, mediante la cual se adjuntaba copia del pedido de un particular quien solicitaba autorización para reservar espacio de estacionamiento frente a su consultorio en calle Güemes N° 1486, para ascenso y descenso de pacientes. Al respecto, el DEM opina que el uso y/o modificación de espacios públicos es competencia del Cuerpo. **Pasa a estudio de comisión y se anexa al Expediente que ya obra en el Concejo. La Concejal María Celina Arán informa el envío de una Nota al DEM expresando el agradecimiento por recordarle al Cuerpo sus funciones y facultades y requiere que el personal técnico del área Inspección de Tránsito realice el correspondiente Dictamen. Por su parte, el Concejal Zarantonello expresa el envío de una Nota al DEM, por parte de la Bancada Justicialista, en la cual se solicite la opinión de las áreas involucradas, y se consulte por qué es este caso no se emitió opinión, dado que usualmente se procede a tales fines.-**
4. Nota de Expediente N°8367/21 en respuesta a la Nota N° 103/21 mediante la cual se solicitaba individualizar en un plano, todos los lotes que detallan la Ordenanza N° 1917/21 anexo I. Al respecto, se adjunta copia del plano solicitado. **Pasa a estudio de comisión. Por su parte el Concejal Plancich, mociona el envío de una Nota al DEM solicitando mantener una reunión para tratar las cuestiones que acarrea este tipo de pedidos, y el Concejal Zarantonello solicita el tratamiento preferencial del Proyecto de Ordenanza que obra en Comisión sobre establecimiento de Zona Buffer.-**

5. Nota de Expediente N° 8249/21 mediante el cual se remite copia del pedido efectuado por un particular, quien solicita subdivisión de un inmueble en Barrio Yapeyú. A tal efecto, se elevan las actuaciones realizadas para su correspondiente tratamiento. **Pasa a estudio de comisión**
6. Del Departamento Ejecutivo Municipal elevando nuevamente el Mensaje N° 24, Proyecto de Ordenanza N° 027/21 mediante el cual se deroga la Ordenanza N° 1870/10 y 2446/14, que establecían el destino asignado para la Manzana 55, Sección B, del Barrio Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión con tratamiento preferencial.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

7. Del socio gerente de S.F.SUR SRL Desarrollos Inmobiliarios, solicitando la aceptación de donación de inmueble, identificado como Lote 89, destinado a ensanche de camino público. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. De un particular solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad ubicado en Manzana N° 56, Sección A del Barrio Nueva Roma sito sobre calle Chile 2607, entre las arterias Güemes y Villada. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE LAS BANCADAS

9. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejala del Frente Progresista Cívico y Social, M Celina Aran, mediante el cual se dispone la instalación de un cartel con la leyenda de "PARE O CEDA EL PASO" en la ochava sur de la intersección del Bv. Villada y el Bv. 25 de Mayo, para que sea cumplida por los vehículos que circulan por el Bv. Villada hacia el noreste. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
10. Nota al DEM presentada por la Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, M. Celina Arán, mediante la cual solicita que, atento a pedido de vecino de la calle Guido entre Bv. Villada y calle Montevideo, barrio Nueva Roma C, se evalúe la factibilidad de la mejora de dicha arteria de aproximadamente 100 metros.- La misma cuenta con varias residencias permanentes y no cuenta con ningún tipo de mejorado, volviéndose realmente dificultosa la circulación en días de lluvias. **Se remite la correspondiente Nota al DEM. Además, por pedido del Concejal Zarantonello se agrega que sea incluida esta solicitud en el Plan de Pavimentación de 80 cuadras que próximamente se hará efectivo.-**
11. Proyecto de Minuta de comunicación presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich mediante el cual se solicita al DEM informe sobre la cantidad de cámaras de seguridad

con la que se cuenta en la ciudad y cuál es su estado de funcionamiento; entre otras. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

12. Dictamen N° 4060/21, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se acepta la donación por parte de un particular, de un inmueble con destino a calle pública, en loteo denominado: "Casilda Town". **Aprobado por unanimidad.-**
13. Dictamen N° 4061/21, de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se refuerza el crédito de las partidas presupuestarias. **Aprobado por unanimidad.-**
14. Dictamen N° 4062/21, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual la Municipalidad de Casilda adhiere al Régimen de Estabilidad Fiscal previsto en el art. 16 de la Ley Nacional N° 27.264 y en el art. 15 de la Ley Provincial N° 13.749 para las micro, pequeñas y medianas empresas. **Aprobado por unanimidad. Por pedido de la Concejal Arán se remitirá la Ordenanza al Colegio de Contadores.-**
15. Dictamen N° 4063/21, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se aconseja dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza por el que se actualiza la tarifa para el servicio de Radio Llamada. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM exigir el cumplimiento de la Ordenanza N° 2155/12 en cuanto a la contratación de la seguridad interior y exterior del comercio nocturno sito en calle Dante Alighieri al 1700. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

Sobre este punto, el Concejal Planchich informa el envío de una Nota al DEM solicitando se remitan las copias de la habilitación del comercio mencionado.-

Además, el Edil Zarantonello felicita a todos los que participaron como candidatos en las PASO recientemente celebradas en nuestro país, en particular a los integrantes de Juntos por el Cambio por la victoria obtenida en los comicios

17. En uso de la palabra, la Concejal Manuela Bonis informa el envío de dos Notas al DEM:

- a) La primera para que, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, para se reparen las luminarias del sector de calle Güemes al 1600, y calle Díaz Vélez al 2500 y al 2600; dado el mal estado de las mismas, situación que provoca hechos de inseguridad en el barrio. Además, la Edil adjunta copia del reclamo efectuado por los vecinos sobre estas cuestiones.-
 - b) Por otro lado, se solicita a la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat que se informe el tiempo de reposición que tomará la extracción de los treinta y seis (36) ejemplares de plátanos extraídos sobre calle San Luis, entre Chile y Sargento Cabral, y además se especifique qué especies arbóreas se plantarán a tales fines.-
18. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich informa el envío de una Nota al DEM solicitando se evalúe la situación del ejemplar arbóreo sito en calle Emilia Ponti 2155, dado su mal estado.-

Por otro lado, el Edil hace mención al recordatorio, a raíz de conmemorarse un año más de la denominada “Noche de los Lápices”, cuando jóvenes estudiantes de secundaria de nuestro país fueron reprimidos y asesinados por defender y luchar por sus derechos, en cuento al Boleto Estudiantil Secundario, en la ciudad de La Plata.-

Finalmente, el Concejal hace mención en cuanto a la reciente presentación en la Cámaras Altas del Proyecto de Ley para eliminar las indemnizaciones por despidos. *“Quiero expresar el malestar que me provoca esta situación, dado que estamos en momentos donde es necesario asegurar los derechos de los trabajadores y no de ir contra ellos.”*

Retomando el uso de la palabra, el Concejal Zarantonello, antes del cierre de la sesión recuerda que se conmemora un nuevo Aniversario del Golpe de Estado al Gobierno del General Perón, en año el 1955